

La mañana de este viernes el diputado Andrés Celis Montt, se reunió con Luis y Teresa, ambos rescatistas y amantes de los galgos, quienes junto a sus perros llegaron a la cita con el parlamentario.

Encuentro en el que los miembros de Rescates Nora, grupo de rescate y rehabilitación de galgos, expusieron antecedentes, que dan cuenta de la explotación y maltrato animal del que son víctimas los galgos en las carreras donde inescrupulosos obtienen réditos económicos.

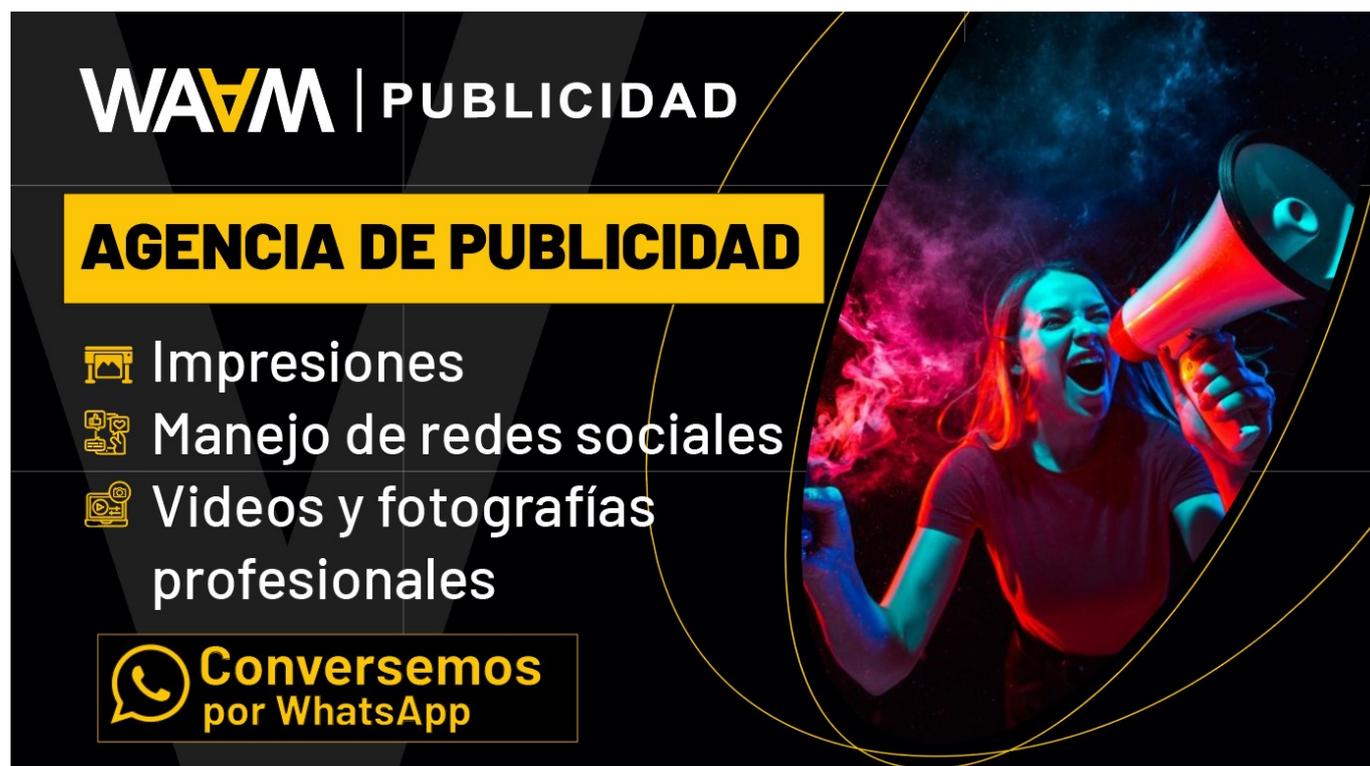
Anuncio Patrocinado



Como acuerdo, Celis Montt adoptó el compromiso de presentar una nueva ley buscando la prohibición de carreras de galgos en Chile, al respecto señaló: "Me comprometí a ingresar un nuevo proyecto, apoyado por organizaciones que defienden a estos hermosos animales, para prohibir las carreras de galgos en el país, y con ello, acabar con la verdadera mafia que hay detrás de este mal llamado deporte, donde se explota a los animales para obtener dinero mediante las apuestas ilegales, donde esta raza es sometida a inyecciones para potenciar rendimiento, fracturas, golpes, un sin fin de situaciones, para finalmente ser abandonados cuando ya no pueden usufructuar más de ellos".

El representante del distrito 7 agregó que "vamos a trabajar en conjunto con las agrupaciones de defensa a los galgos; y espero contar con el apoyo de más parlamentarios para poder sacar adelante esta iniciativa, considerando el fracaso del anterior proyecto de

ley el año pasado en la Cámara de Diputados. Es importante terminar con esta explotación animal, que como he dicho, está asociada también a otros flagelos incluso constitutivos de delitos”.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Fue el 23 de septiembre que la Cámara de Diputados y Diputadas, con 59 votos a favor, 40 en contra y 22 abstenciones, rechazó el proyecto de ley para prohibir y sancionar las carreras de perros galgos. Moción que modificaba la ley 20.380 sobre Protección de Animales.

y tú, ¿qué opinas?